Asunción, 6 de noviembre de 2017.-
Ref: Mantenimiento y Reparación de Transformadores de 300 KVA.-

CGR/DICTAMEN JUSTIFICATIVO

Señor
Abog. José Enrique García A., Contralor General
Contraloría General de la República

Me dirijo a usted, con referencia al proceso de Contratación por Vía de la Excepción previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC 41/17) de la Institución para el *"Mantenimiento y Reparación de Transformadores de 300 KVA"*.

Que, el Memorando DGA/DL/DSG N° 188/17 de fecha 06 de septiembre de 2017 , en el cual se solicita la inclusión al programa anual de Contrataciones para el Mantenimiento y Reparación de Transformador de 300 KVA, debido a que el mismo habría sufrido fallas en los fusibles ocasionando un corte en la provisión de energía eléctrica que sería permanente de no ser reparado y las providencias de la Dirección de Logística y del Departamento de Servicios Generales en respuesta a lo solicitado según Memorando DGA/DOC/DC N° 69/17.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" prevé las excepciones a la licitación; en el **Articulo 33 Casos de Excepción** expresa: "*Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin ajustarse a la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan;* ***g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables*".**

Al respecto, esta Dirección, en su carácter de UOC, sugiere la Contratación por Vía de la Excepción, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas", **Art. 33° inc g)** y **Art. 70° punto 3** del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03

Por lo expuesto precedentemente, se sugiere ***autorizar vía Resolución, el llamado a Contratación por Vía de la Excepción para el "*Mantenimiento y Reparación de Transformadores de 300 kva",** previsto en el PAC Nº 41/2017.

Atentamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN * DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES * Dpto. de Programación y Ejecución

LIC. DELIA BENEGAS CORREA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Sr. Jorge L. Morinigo Sosa
Director
Dirección Operativa de Contrataciones